OFICIO NUM. CGHMOT1

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO., 30 DE OCTUBRE DE 2017

Gerente de la Oficina Mayor del IMTA:

Juanita…

Asunto: Sugerencia del sistema de potabilización.

Referencia: NOM 127 SSA1 1994-2000 y NOM 201 SSA1 2015

A través de la presente quiero hacer llegar nuestra sugerencia del potabilizador para la escuela \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con dirección \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con CCT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de acuerdo a la calidad del agua mostrada en la primera prueba del agua.

La seguridad de nuestra sugerencia es en base a la NOM 127 SSA1 1994 y NOM 201 SSA1 2015 así como de la asesoría del proveedor principal que actúa de forma correcta y ética basando se de igual manera en las NOM 127 SSA1 1994 y NOM 201 SSA1 2015.

Se manifiesta de acuerdo a la calidad del agua el siguiente potabilizador: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Reciba un cordial saludo, atentamente.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección General de Proceso Químicos.

Ing. Pilar Nereida Velazquez Serna.

Para análisis microbiológico.

En bomba de mano o grifo.

El agua de los grifos debe provenir directamente del sistema de distribución. No debe efectuarse toma de muestra en grifos que presenten fugas entre el tambor y el cuello, ya que el agua puede correr por la parte exterior del grifo y contaminar la muestra. Deben removerse los accesorios o aditamentos externos como mangueras, boquillas y filtros de plástico o hule antes de tomar la muestra.

Si la limpieza del grifo seleccionado es dudosa elegir otro grifo. Si se requiere tomar la muestra en el grifo de dudosa limpieza por propósitos especiales del muestreo, debe limpiarse el orificio de salida con

una gasa estéril o torunda de algodón impregnada de solución de hipoclorito de sodio con una concentración de 100 mg/l.

Debe dejarse correr el agua aproximadamente 3 min. hasta asegurarse que el agua que contenían las tuberías ha sido renovada o que la temperatura del agua sea estabilizada antes de tomar la muestra. Reducir el volumen de flujo para permitir el llenado del frasco sin salpicaduras.

Colocarse los guantes y cubreboca.

Cerca del orificio de salida, en el caso de frascos de vidrio con tapón esmerilado y protegidos con papel, deben quitarse simultáneamente el tapón del frasco y el papel de protección, manejándolos como

unidad, evitando que se contaminen el tapón, el papel de protección, o el cuello del frasco. Para lo anterior es necesario sostener el tapón o tapa con el esmeril o rosca hacia abajo; en el caso de frascos estériles

desechables desprender y eliminar el sello de seguridad y mantener la tapa con la rosca hacia abajo; para el caso de uso de bolsas estériles desprender y eliminar el sello de seguridad de la bolsa.

Proceder a tomar la muestra sin pérdida de tiempo y sin enjuagar el frasco; se debe dejar el espacio libre requerido para la agitación de la muestra previa al análisis (aproximadamente 10% de volumen del frasco). Efectuada la toma de muestra, deben colocarse el tapón con el papel de protección o la tapa al frasco; en el caso de las bolsas proceder al cerrado hermético.

En captación de un cuerpo de agua superficial o tanque de almacenamiento.

Deben lavarse manos y antebrazos con agua y jabón, y colocarse guantes y cubreboca. En el caso de frascos de vidrio con tapón esmerilado quitar únicamente el papel de protección evitando que se contamine, y en el caso de frascos y bolsas estériles desechables, desprender el sello de seguridad.

Para análisis físico, químico y radiactivo.

El volumen de muestra debe tomarse como se indica en la Tabla 1.

En bomba de mano o grifo del sistema de distribución o pozo profundo.

Debe dejarse correr el agua aproximadamente por 3 min. o hasta que la temperatura de la muestra sea estable antes de la toma o hasta asegurarse que el agua contenida en la línea ha sido renovada.

El muestreo debe realizarse cuidadosamente, evitando que se contaminen el tapón, boca e interior del envase; se requiere tomar un poco del agua que se va a analizar, se cierra el envase y agitar fuertemente para enjuagar, desechando esa agua; se efectúa esta operación dos o tres veces, procediendo enseguida a la toma de muestra.

Manejo de muestras.

Las muestras tomadas deben colocarse en hielera con bolsas refrigerantes o bolsas de hielo cerradas para su transporte al laboratorio, a una temperatura entre 4 y 10ºC, cuidando de no congelar las

muestras.

El periodo máximo que debe transcurrir entre la toma de muestra y el inicio del análisis es:

Para análisis microbiológico en óptimas condiciones de preservación y transporte hasta 24 horas.

Para análisis físicos, químicos y radiactivos el periodo depende de la preservación empleada para cada parámetro como se indica en la Tabla

Identificación y control de muestras.

Para la identificación de las muestras deben etiquetarse los frascos y envases con la siguiente información:

Número de control para identificar la muestra, independientemente del número de registro del laboratorio.

Fecha y hora de muestreo.

Para el control de la muestra debe llevarse un registro en formato establecido previamente con los datos anotados en la etiqueta del frasco o envase, así como la siguiente información:

Identificación del punto o sitio de muestreo.

Temperatura del agua.

pH.

Tipo de análisis a efectuar.

En su caso, reactivo empleado para la preservación.

Observaciones relativas a la toma de muestra, en su caso, y

Nombre de la persona que realizó el muestreo.

Sin embargo, existen criterios que deben tomarse en cuenta para ello. Estos criterios son:

Los puntos de muestreo deben ser representativos de las diferentes fuentes de agua que abastecen el sistema.

Debe haber una distribución uniforme de los puntos de muestreo a lo largo del sistema y, en su caso, considerar los lugares más susceptibles de contaminación:

Puntos muertos.

Zonas de baja presión.

Zonas con antecedentes de problemas de contaminación.

Zonas con fugas frecuentes.

Zonas densamente pobladas y con alcantarillado insuficiente.

Tanques de almacenamiento abiertos y carentes de protección, y

Zonas periféricas del sistema más alejadas de las instalaciones de tratamiento.